



N.º 2 y 3

Boletín de orientación e información del Requeté de Cataluña

Año II 1958



Carta del Rey al Jefe regional de Navarra



Sr. don Javier Astrain
Jefe Regional de Navarra

Muy querido Javier Astrain:

Te agradezco mucho la información que, como Jefe Regional de Navarra, me has transmitido acerca de la nula repercusión que en ese querido y Antiguo Reino ha tenido la presencia de unos que se titulaban tradicionalistas, en Estoril, los cuales han prestado acatamiento a S. A. el Príncipe Don Juan de Borbón.

No podía esperarse otra cosa de ese leal pueblo carlista navarro, que tan arraigado tiene el sentido de lo que es la verdadera Monarquía y de los principios defendidos por nuestros antecesores, que son los únicos que pueden curar a España de los males producidos por un siglo de liberalismo y, después, por los años de terror rojo.

Cuantos han ido a Estoril, ni tenían cargos en la Comunión, ni podían considerarse siquiera dentro de ella, porque la mayoría estaban ya, desde hace muchos años, totalmente apartados de su disciplina, y otros, por ese mismo acto, se han separado de la Comunión y de la lealtad a su Abanderado y a los principios defendidos por los verdaderos carlistas, por lo cual no pueden ser ya considerados como tales.

A la luz de todo un proceso histórico que enfrentó dos conceptos monárquicos opuestos, más todavía que dos familias dinásticas, se ve claro que no tiene alcance alguno político una simple declaración circunstancial, que no recoge el espíritu del Alzamiento, ni mucho menos todavía, lo dispuesto por el Rey Don Alfonso Carlos.

España tiene derecho a que la Monarquía que nuevamente se instaure, como consecuencia lógica de la Cruzada, sea sustancialmente distinta de la que provocó, por sus concesiones a la revolución, las graves consecuencias de las que la Nación sólo ha podido salvarse a costa de los mayores sacrificios.

Te ruego, pues, querido Javier Astrain, que hagas saber que en los hechos recientes nadie ha tenido o puede tomar el derecho de hablar o tratar en nombre de la Comunión Tradicionalista-Carlista más que el que fué habilitado y designado por el Rey Don Alfonso Carlos para esta Misión, que altamente reclamo y manengo como Mi derecho y deber.

Tengo la tranquilidad de que cuando Dios me llame a Su Seno, Mi amado hijo seguirá la misma línea de conducta. A ello se comprometió ante vosotros en el acto de Montejurra, y desde entonces comparte conmigo la responsabilidad de los destinos de la Comunión Tradicionalista-Carlista, con toda la ilusión de su temple juvenil.

FRANCISCO JAVIER

Bost-Besson, 28 de enero de 1958.

ARAUZ escribe...

...FAL contesta

Excmo. Sr. don Manuel Fal Conde

Sevilla

Querido Manolo:

El objeto principal de esta carta es cumplir un encargo concreto y expreso que se me hizo y que sentiría mucho que tú creyeras que es una fineza mía. En previsión de esto busqué un testigo que lo escuchase también.

Hemos estado en Estoril una comisión de 44, de los cuales, sólo tres conocían a Don Juan, advertencia que te hago, porque como sabes que algunos amigos nuestros dan patente de carlismo a fuerza de tergiversar las cosas, parece que lo es más cualquiera que ha militado en los más diversos campos con tal de que hoy esté de acuerdo con dos o tres señores.

Renuncio a describirte el acto, que tuvo toda la solemnidad, toda la emoción de que liquidábamos una situación secular y todo el empaque que da la realeza a estas cosas.

Hubo una misa de Comunión celebrada por don Fermín Erice ayudado por dos requetés, en la que comulgaron Don Juan, Doña María y su hija y casi todos los que estábamos presentes. Después, en su residencia, presentes el jefe de la Casa, Albuquerque, Juanito Tornos y demás secretarios, saludamos y fuimos presentados a Don Juan, a su mujer y a su hija Doña Pilar, que estaban frente a la Delegación de la Comunión y en seguida Arellano dió lectura al Acta de Madrid, encabezada con unas palabras en las que hacía constar que aquél acto, se debía a la iniciativa de Don Juan, al que se llamó Alteza hasta el momento preciso, y concluída por unos párrafos haciendo constar que allí estaba la comisión acordada para pedir la aceptación de los Principios.

Entonces Don Juan avanzó al centro, y con unas palabras cargadas de emoción, cosa que digo por pura objetividad y porque éste fué el ambiente completo de todo el acto, habló de la importancia que para la Monarquía tenía todo esto y contestó a nuestro requerimiento leyendo un documento en el cual decía, después de citar el Decreto de Don Alfonso Carlos, que él aceptaba sinceramente los Principios enumerados en el mismo y, tras unas consideraciones sobre la importancia del Tradicionalismo y la imposibilidad de la Restauración sin él, transcribió dos párrafos de Carlos VII, al que nombró con sus cifras correspondientes, y nos entregó el Documento signado y firmado por él y con su sello. Después dijo, que no se sabía lo que Alfonso VI le había dado al Cid, pero que no recordaba de ningún Rey que hubiera firmado documento pactado porque los Reyes lo que hacían era jurar.

En el instante de entregarnos la aceptación, firmada, nosotros gritamos, Viva el Rey.

Tengo que volver a decirte, en servicio de la objetividad, que el momento fué de una emoción enorme. A Don Juan se le soltaron las lágrimas, Doña María lloraba a moco tendido, aunque sea una frase poco protocolaria, y todos los demás pues poco más o menos. Un requeté de Bilbao le entregó dos boinas, una encargada para él con los emblemas de Capitán General y otra blanca para la Reina. Se las pusieron inmediatamente y rodeados de otros muchos que iban también con boina roja, especialmente los antiguos carlo-octavistas y los vizcaínos, bajamos al jardín, donde se hicieron una multitud de fotografías y finalmente se cantó el Oriamendi.

A la hora de comer nosotros invitamos a Don Juan en un restaurante de Estoril modesto, porque en la Comisión había gente modesta, con una comida sin champán ni otro vino que el tinto para todos, y al terminar después de una charla cordialísima por parte de Don Juan, que estaba eufórico, como todos, riéndose y con aire de camaradería que les encantó, yo ofréci la comida en un pequeño discurso en el que manifesté: Que la Comunión seguía como tal Comunión a su lado sin compartir el sitio con nadie, porque en ella cabían todos los españoles verdaderos monárquicos y tracé un pequeño esquema de lo que era nuestro sistema. Ya comprenderás que no te dé mi opinión sobre las cuatro cosas que te dije. Pero en fin, a Don Juan le cayeron admirablemente, contestó sus-

cribiendo todo y terminó con tres gritos de Viva España, Viva el Requeté y Viva la Tradición.

En la comida, en la que yo estuve a su lado, entre muchas cosas interesantes que me dijo, y que me demostraron que está mucho más formado de lo que suele creerse, fué algo tan importante como la de que él era el encargado de hacer aceptar el Tradicionalismo a toda España, pensamiento en el cual yo había caído meditándolo sobre esta situación providencial, dinástica, a la que habíamos llegado. No puedo dejar de contarte todo esto porque sabes que yo lo he propugnado con toda lealtad siempre y porque sé que tú no sólo no has pensado en rechazarlo, sino en garantizar de la forma más eficaz posible el respeto a nuestros Principios, siendo ése el norte de todas tus actuaciones.

Hemos podido creer que estos Principios se salvaban con un Rey nuestro buscándolo donde fuese, después, sobre todo, de que en lugar de la Regencia que nosotros propugnábamos, se nos colocó una Dictadura que nada tenía que ver con ella. La imposibilidad de pensar hoy en una Regencia y la experiencia triste de toda la búsqueda de Reyes que hemos llevado a cabo, había reducido todos los caminos a éste, so pena de renunciar definitivamente, no sólo a la restauración de la Monarquía, sino a que la Comunión recogiese el más pequeño fruto de tantos y tantos sacrificios como sus hombres llevan hechos. Recuerdo, sobre todo un día, hace bastantes años, que ahí en tu casa, hablábamos tú y yo solos, de las perspectivas de restauración que se ofrecían, y reconociendo que no había más posibilidades serias que la de Don Juan, me decías que si él venía al trono, nosotros consideraríamos que ya no se podía volver a plantear una cuestión dinástica y habríamos de limitarnos a procurar dentro de la Monarquía restaurada en Don Juan, influir lo más posible para que se aceptasen la mayor parte de nuestros Principios.

Yo te dije que en tales circunstancias nuestra posición sería muy difícil y que mejor sería antes de que viniera la restauración colocar a la Comunión en forma que pudiera impulsarla y darle rumbo, trayéndola con un signo netamente tradicionalista. Esto es lo que hemos comenzado a hacer, gracias a Dios, con unas posibilidades grandes, cuyo logro dependerá de que nosotros sepamos trabajar ahora adecuadamente.

Y ya es hora de que te diga el objeto concreto de esta carta, que es el de cumplir expresa y concretamente, vuelvo a repetirte, el encargo de Don Juan, el cual sabía que habíais estado enfermo aquí en Madrid; me preguntó con gran interés y por ti y me rogó que te hiciera llegar su saludo y sus votos porque te pongas pronto y completamente bien.

Esto me lo preguntó sin la menor insinuación mía, recalándose que no dejara de hacerlo; y entonces, comprendiendo yo que podías atribuirlo a un deseo mío de acercamiento y reconciliación, que naturalmente tengo, pero que no saqué a relucir allí, llame a Joaquín Dávila y le dije al Rey que tuviera la amabilidad de repetir delante de Joaquín lo que había dicho, como así lo hizo, para que él fuera testigo de su encargo.

Cumplo, por consiguiente, con el mayor gusto y deseo que tú tengas por trascendental toda la posible comprensión, viendo en el camino en lo político que continúe los esfuerzos que con tanto acierto llevaste tú a cabo para hacer posible el Alzamiento Nacional, que Don Juan en su escrito dice, que sin nosotros, no se hubiera realizado.

De otras repercusiones no te puedo hablar porque no acabaría, pero han sido extraordinarias.

Procuraré que dentro de poco te llegue una copia entera del escrito y del acta y otra del que enviamos a Don Javier, agradeciéndole los servicios prestados y pidiéndole, por Dios, que se vuelva a Francia y no perturbe más.

Recuerdos a María y a los chicos y deseándoos felicísimas Pascuas y Año Nuevo, un fuerte abrazo de tu siempre incondicional y entrañable amigo que sabes cuánto te quiere,

Firmado: JOSÉ M. ARAUZ DE ROBLES

Sr. don José María Arauz de Robles
Madrid.

Querido José María: He dejado pasar estos días para contestar tu carta del 23 en espera de esa copia entera de escritos que en el final de la misma me anuncias. Sin que me haya llegado, no puedo demorar mi respuesta viendo correr por ahí copias de esa tu carta a mí, nada menos que para seducir a incautos, haciéndoles creer, a la vista de ciertas frases tuyas insinuantes, que yo estoy de acuerdo con vosotros.

Tengo comprobado lo que otros más autorizados han observado en sus vidas en todos los tiempos. Que las causas verdaderas se conocen por la nobleza de los procedimientos. Y por el contrario...

Pero para contestarte, sea lo primero corresponder al que dices objeto principal de tu carta: el encargo que Don Juan te diera de transmitirte su saludo y de su interés por mi salud. Muy de veras lo agradezco y a ti te ruego le transmitas esa mi gratitud.

Lo segundo es lo relativo al motivo político de tu carta: tu relato del viaje que habéis hecho a Estoril a rendir pleito-homenaje a Don Juan, reconociéndole como vuestro Rey; vuestras hondas emociones ante sus declaraciones sensacionales, y a lo que se ve de tu carta, tan purificadoras que, por virtud de las mismas, cambiasteis en el acto el tratamiento de Alteza por el de Majestad. Te agradezco, también, esas interesantes noticias.

Y con ello daría fin a la carta, evitándome la incomodidad que tiene discrepar de amigos muy queridos —si no me invitaras a tener, en frases tuyas que copio para más clara justificación de que eres tú quien me fuerzas a manifestar mi parecer—, «para este acto trascendental —el de Estoril— toda la posible comprensión, viendo en él el camino en lo político que continúe los esfuerzos que con tanto acierto llevaste tú —te refieres a mí amablemente— a cabo para hacer posible el Alzamiento Nacional, que Don Juan en su escrito dice, sin nosotros, no se hubiera realizado».

Yo también lo creo, y tengo en mucha estima que Don Juan lo reconozca, que sin nosotros, mejor dicho, sin la Comunión Tradicionalista, no hubiera sido posible el Alzamiento Nacional, y hubiera peligrado su éxito, y no hubiera tenido el carácter de Cruzada, y no hubiera levantado al pueblo español frente a la barbarie, a la que faltó eso, pueblo.

En lo que no estoy de acuerdo es en que ese vuestro acto que juzgas trascendental, pueda ser el camino que, en lo político, continúe los esfuerzos de los que preparamos el Alzamiento Nacional. Porque nada más contradictorio, con la preparación del Alzamiento, con el Alzamiento mismo, y con sus consecuencias, si han de ser legítimas, que la vuelta de las riguras representativas de lo caído el 14 de Abril. Como se contradicen el mal y el remedio, la agresión y la defensa. No hay términos más antagónicos que lo que significa el 14 de Abril y lo que constituyó la esencia del 18 de Julio.

En esos esfuerzos —más que esfuerzos, inmensos sacrificios— para el Alzamiento Nacional, no puso un adarme, ni para ella rindió uno solo de esos servicios, la dinastía sepultada bajo lo escombros de su propia destrucción.

¿Viste en Somosierra el alma de la dinastía de Sagunto? De las familias reales, por cuyas causas España había mantenido tremendas guerras, ¿cuál dió alientos a la Cruzada? ¿O es que no te acuerdas de los chistes que tú mismo sacabas de aquella infortunada banda de músicos con boinas verdes, que reclutaban para un banderín de enganche, que acabado de reclutar pegó el bote y se fué a los rojos?

Por el contrario, fué Don Alfonso Carlos, el decrepito anciano de 87 años, quien levantó cien mil voluntarios, ejemplos de heroísmo. El mismo venerable Rey que dejó legislado, no sólo en ese decreto de la Regencia, que habéis convertido en un mero cartel electoral, declaratorio de principios lanzados al aire para el que lo quiera escoger, sino en su carta lanzados al aire para el que lo quiera recoger, sino en su carta oficial al Príncipe Regente de 23 de enero y en su carta póstuma, documento testamentario, del 8 de julio, a mí dirigida, y otra igual a Don Javier, la terminante y concluyente exclusión de Alfonso XIII y de todos sus sucesores.

También era «18 de Julio» el gloriosísimo y españolísimo General Sanjurjo, el que falló a nuestro favor mi discusión con Mola y, entre otros postulados que han quedado cumplidos, uno si tuvo cumplimiento: el de la bandera bicolor que nosotros imponíamos como condición para el Alzamiento. Pues el General Sanjurjo, testigo de mayor excepción de la transcendencia para la monarquía liberal y su dinastía, de aquel «morir por consunción» del 14 de Abril, cuando al cerrar su acuerdo con la Comunión, representada por Don Javier, por Aurelio y por mí, en Lisboa, se resolvió a aceptar la dirección del Alzamiento, con el Ejército y se comprometió con nosotros, para caso de que la conspiración militar fracasara, sublevarse con los carlistas solos para entronizar el Rey que designaría Don Alfonso Carlos.

Representarían a la dinastía del 14 de Abril, Queipo, Mola, Aranda, Goded? No, José María, no. Justificar con verbalismos la vuelta de Don Juan tuerce el curso de la Cru-

zada y desborda sus aguas a fuerza de querer remontarlas.

Tú mismo has razonado muchas veces, ya en el 43, cuando empezaste a descubrir tus inquietudes juanistas, que éste podía legitimarse, que las causas de exclusión que nadie puede negar existen en él, podían ser condonadas por don Alfonso Carlos. Y ya que no supo ese príncipe buscar en Don Alfonso Carlos la solución del problema dinástico, tú sostenías —y aquí tengo a la vista cartas tuyas y proyectos de documentos— que Don Juan únicamente podía rehabilitar su derecho sometiéndose a la Regencia, situación legal, perfectamente legítima, que sucedió a Don Alfonso Carlos.

Pero este sobrenadar en todas las catástrofes, provocadas o no evitadas, padecidas por España...

No me he propuesto explanar aquí la tesis de la legitimidad del Rey Don Javier, ni el error e injusticia que constituyen su antítesis, Don Juan. Sólo he pretendido concretar mi contestación a lo que pides, «(posible comprensión» para vuestro acto político. Y con sinceridad de entrañables amigos he consignado lo anterior y seguidamente me referiré a otros puntos, todos relativos exclusivamente a tu carta.

Son los que me refiero dos elementos propagandísticos que en tu carta has puesto, faltando manifiestamente a la verdad y con fines de captación de voluntades: el uno, el atribuirte, o atribuir a tus amigos, con los que acudiste a Lisboa, el ser o al menos representar a la Comunión Tradicionalista. Me dices que en tu discurso de ofrecimiento de la comida de Estoril a Don Juan le manifestaste «que la Comunión seguía como tal Comunión a su lado sin compartir el sitio con nadie». Esto, José María, es muy grave. Tú no has podido decir eso. Porque es rigurosamente falso y lo que no es verdad no puede decirse, ni sostenerse, y menos a un Príncipe a quien se acaba de levantar sobre el pavés en categoría de Rey. ¿Qué habrá creído Don Juan de ti? Porque, no le des vueltas, es seguro que Don Juan no te ha dado crédito. Lo que no puedo afirmar es que, Don Juan, formulando esas declaraciones, haya querido engañaros. Pero sí estoy cierto de que él ha quedado convencido de que vosotros le habéis querido engañar, fingiéndole la Comunión Tradicionalista allí delegada, y con plenitud de facultades para ponerse y seguir a su lado sin compartir el sitio con nadie. Y es natural que para ese sitio a su lado no estime igual vuestro concurso, con ser de tan relevantes personalidades individuales, que el de la Comunión Tradicionalista, que él sabe cuánto resiste, cuánto «empuja» y cuánto pesa.

Además, Don Juan, Príncipe curtido en el exilio, ha podido comparar la firmeza en las lealtades a lo carlista, con la frivolidad de las fidelidades palaciegas que han caracterizado a las Cortes liberales, y en cuanto a la española, se manifestaron en aquella tristísima soledad del Rey y de la familia real el 14 de Abril, y... a la hora de la rectificación de errores, a la «hora de la verdad», la banda de murguistas de las boinas verdes.

Acabemos, ni tú ni yo representamos a la Comunión Tradicionalista. Pero yo pertenezco a ella y le sirvo con alma, vida y corazón.

Y el otro punto en que faltas a la verdad y pones —siempre me refiero a tu carta— equívocos engañosos es en lo a mí relativo: «que yo no he pensado en rechazar ese proyecto que de antiguo tú vienes propugnando?». ¿Que yo te haya reconocido que no había más posibilidad sería que la de Don Juan, que ya no se podía volver a plantear la cuestión dinástica y habriámos de limitarnos a procurar dentro de la monarquía restaurada de Don Juan, influir lo más posible para que se aceptasen la mayor parte de nuestros principios? Todo eso es, perdona, José María, que tan crudamente lo tenga que consignar, todo eso es falsísimo de toda falsoedad. Y sabe hasta el más apartado carlista que, durante 21 años de mi Jefatura, mi política fué limpiamente propugnadora de los derechos, que está probado son indiscutibles, de Don Javier, y toda la sinrazón, la improcedencia y la contumacia en los errores liberales que constituyen el juanismo.

Y como afirmé al principio no es mi propósito tocar estos temas. Si fuere necesario, son muchos los documentos y muchas las actuaciones que pueden corroborar la claridad —y perdona que de ello me enorgullezca— de mi conducta al servicio de la legitimidad del Rey, pero precisamente porque ése ha sido el norte de todas mis actuaciones, que tú me atribuyes con todo acierto referido a los principios. Sí, mi consagración, mi vocación, mi vida, no miran tanto al servicio de las personas, sino a los principios, a los verdaderos principios del Derecho Público Cristiano que constituyen nuestro ideario y que han sido santificados con tanta sangre. A los principios, y a los hombres, en cuanto a los mismos sirvan, no en declaraciones de circunstancias, sino en la consecuencia inalterable de sus actos, de sus colaboraciones, de sus lealtades, de sus programas públicos.

Por fin, José María, esta discrepancia entre nosotros es antigua. Ahora se exterioriza en lo público. Porque tú has provocado, dando al público tu carta, que a mí pertenece, con lesión de normas de buena amistad. Pero yo no quiero que esa amistad padezca. Tras reprocharte el mal proceder, quiero dejar constancia y ratificación de mi firme propósito de seguir siendo tu verdadero amigo que fuertemente te abraza.

Firmado: MANUEL J. FAL CONDE

Orientación política

La Delegación Regional del Requeté catalán se complace en transcribir, para conocimiento de todos nuestros correligionarios, la carta circular que, nuestro querido y entrañable amigo y entusiasta correligionario don Ramón Massó, nos envió. De la labor del amigo Massó al frente de la Secretaría Nacional de la A.E.T. (Agrupación Escolar Tradicionalista), no queremos hacer ningún inciso, baste con leer esta carta para tener una idea concreta de la clarividencia y dotes de dirigente que se traslucen en ella. Si en algo hemos de hacer hincapié es en la atención que debe merecer a todo lector esta carta, en ella queda reflejada la actuación que debe presidir en todas las organizaciones tradicionalistas, que al amparo de las directrices de nuestro bienamado monarca y Abanderado de la Tradición española, Don Javier de Borbón, seguirá siempre adelante, sin claudicaciones ni «vergarismos».

10 de octubre de 1957

Querido amigo:

Me pedía directrices sobre la actuación del próximo curso. Os contesto dando mi opinión sobre un asunto que me ha venido preocupando últimamente. Se trata de la orientación de la Secretaría Nacional de las AA. EE. TT.

Como es sabido este organismo, dadas las circunstancias políticas españolas actuales —principalmente falta de amplia libertad— no puede desarrollar su labor con plena eficacia. Es difícil mantener un contacto directo y tampoco es posible muchas veces manifestar la opinión real, no de algún miembro aislado, de la Secretaría Nacional. Por otra parte, algunos han creído que el cometido de este Organismo era el de impulsar y crear la labor realizada en cada Distrito Universitario. Nada más contrario a nuestra orientación política.

Si nosotros postulamos la autonomía social frente al intervencionismo centralista, no lo hacemos por razones de sentimentalismo histórico. Estamos convencidos de que la única actividad viva y responsable, es aquella que se realiza desde un afincamiento concreto. Toda actividad que no surja, por decisión propia, de las personas que viven en una determinada ciudad, corre el riesgo de ser vacía y estéril. Esperarlo todo de Madrid es admitir la tesis del Estado nodriz que tanto hemos criticado y demostrar que no se es capaz de vivir la autonomía que defendemos.

Existe sí, dadas las circunstancias concretas del centralismo del actual gobierno —todo se cuece en Madrid— la conveniencia de informar sobre los acontecimientos y orientar acerca de los puntos de vista que deben de tenerse en cuenta para la actuación política de cada distrito. Esta debe ser la misión concreta de la Secretaría Nacional.

Quienes por las circunstancias profesionales de su vida y por sus relaciones personales pueden seguir los vaivenes de la política, deben procurar a los demás afiliados, una visión realista de la política española. No interesan los tópicos, los bulos, ni las fantasías de visionarios. Debemos apoyar nuestras actuaciones sobre bases firmes y objetivas.

Nuestra actuación debe por tanto variar de rumbo. La negra tradición carlista de incapacidad para la actuación política debe terminar.

No. No podemos refugiarnos en un cómodo *tenemos razón*, justificando así una postura anti-oposicionista a ultranza y, casi diría troglodita. Dedicarse a la política quiere decir deseo firme de influir, de dejar una huella en el presente.

Creer que por la fuerza de unos principios, mantenidos con fidelidad pero no remozados, ni actualizados, ni menos aún divulgados, vamos a pesar en la política española, es una utopía.

A veces creo que nuestro providencialismo es un quietismo herético y mojigato. Herético porque apelamos a la providencia para evitarnos el riesgo de la decisión; y mojigato porque disfrazamos con apelaciones a lo trascendente una debilidad que quién sabe si es impotencia. Regodearse en el todavía vivimos a pesar de las persecuciones es, en el fondo, expresión de un romanticismo ridículo.

Seamos sinceros: ¿Qué pretendemos hacer con el Carlismo? ¿Simplemente mantenerlo, engañando a las masas con promesas vagas, forjadas por la imaginación?, o ¿buscar caminos que le hagan viable, viable sin cesiones sustanciales?

La aceptación de una de las dos posturas implica, en la práctica cotidiana, actitudes muy concretas. A quienes quieran soñar, dejémosles con sus sueños. Quienes pretendamos hacer, busquemos caminos transitables.

Si la AET no se decide por lo segundo, irán languideciendo y acabará por morir de inanición. A no ser que la inquietud política se alimente con críticas personales y proyectos utópicos.

No podemos cruzarnos de brazos. Debemos darnos a conocer. Conquistar con actitudes sensatas, a la juventud sana de la nación. Intervenir, saber a dónde se va y a no perder el tiempo en pueriles desautorizaciones de las actuaciones de los demás.

Quienes no sean universitarios, o siéndolo, sean incapaces de conocer y estudiar nuestros principios políticos, carecen de autoridad para dirigir y menos aún, para constituirse en tribunal inquisitorial de los demás compañeros. La palabra «traidor» no tiene derecho a pronunciarla nadie.

No sé si algunos miembros de la A.E.T. saben a dónde van. Te daré mi punto de vista sobre la situación actual.

En estos momentos, nuestra actuación política, universitaria, debería centrarse sobre los siguientes puntos:

1) Salir de la clandestinidad. Manifestarse, *sensatamente*, como carlistas. Para ello, habrá que hablar con la gente, relacionarse con grupos y grupitos; en una palabra: hacer que se conozca nuestra manera de pensar y que se den a conocer, también personas concretas.

2) Dejar, tajantemente, de hablar en la A.E.T. y fuera de ella, la de nuestras alicortas divisiones —fomentadas o, por lo menos, regocijadamente contempladas desde fuera— y difundir el espíritu de la expresión de Don Carlos, en la proclama de Montejurra: «Con la amplitud de miras de todos los carlistas...».

3) Dirigir todas las preocupaciones a conectar con los problemas reales que los universitarios de hoy se plantean. Estos son, entre otros, los siguientes:

- a) Libertad frente a Estatismo, en la enseñanza, Universidad y autonomía.
- b) Sindicalismo libre. Mandaré un informe sobre este punto.
- c) Derechas e izquierdas. Nosotros no somos, en lo social, de derechas.
- d) Capitalismo y socialismo. Superación de ambos. Fracaso de la burguesía.

En nuestras actuaciones habrá que:

A) Evitar siempre el derrotismo y el complejo de perseguidos y de fracasados.

B) No adoptar una postura explosiva que aparte de no dejar efectos perdurables, no es tomada en cuenta por lo que tiene de descontrol e histrionismo.

C) No criticar las actuaciones individuales. Enjuiciar —cuando los hechos lo requieran— con objetividad y con argumentos sólidos, concienzudamente estudiados, las realizaciones de esas personas. La crítica, si no va precedida de reflexión y estudio, es pura palabrería.

D) Usar el lenguaje de nuestro tiempo y evitar expresiones que formen ambiente de conspiración o clandestinidad.

E) Convencernos de que reunirse en un Café, para tener una tertulia sobre las últimas noticias políticas, no es todavía hacer política.

F) Escribir en la prensa y en las revistas universitarias, sean nuestras o no. Todo el que tenga algo que decir que escriba. Pero que escriba firmando con su nombre y apellido. Habrá que tender a eliminar las revistas que publican artículos anónimos. Este anonimato, al favorecer la mediocridad, convierte nuestras publicaciones en un instrumento de desprestigio y de vulgaridad.

G) Dar ambiente cultural a las reuniones de la AET. Quienes no lean, ni estén al tanto de las publicaciones —libros y revistas— culturales y políticas y no conozcan el desarrollo de la política nacional y extranjera, no pueden dirigir la AET y, en la mayoría de los casos, poco podrán hacer en la Universidad. Fomentar estas aficiones en los nuevos afiliados.

H) No hacer, en ningún caso, apelación a méritos personales. Los méritos, en la A.E.T., sólo pueden consistir en prestigio intelectual, artículos, conferencias, charlas a los demás afiliados, edición de revistas, etc.

I) Decidirse a hacer de la A.E.T. una asociación estrictamente universitaria. Únicamente los dirigentes podrán y en muchos casos así convendrá, ser postuniversitarios.

J) Rechazar, en nuestras conversaciones y en nuestros escritos, fórmulas simplistas y estereotipadas. Habrá que partir de los hechos de experiencia común a todos los universitarios, y de ahí llevarlos a nuestro modo de ver. Hacer ver a todos los afiliados que lo que caracteriza a la doctrina política del tradicionalismo no son las fórmulas cerradas, sino un modo de pensar y de hacer.

K) No plantear el problema de la legitimidad dinástica. Don Javier es el Rey y Don Carlos —nunca H.-Carlos— es el Príncipe de Asturias.

Resumiendo. Hay que dar la impresión —muchas veces las impresiones se convierten en realidades, de que la Comunión tiene libertad de actuación y que quiere intervenir en la política nacional. Sí, aunque tal vez alguno pueda sonreír al leer esto, hay que actuar así.

Si algunos carlistas, con visión de campanario de aldea y con complejo de inferioridad —camuflado por un criticismo enfermizo, neurótico— prefieren vivir en el mundo de Carlos VII o en el de Mella, dejémosles, nosotros a lo nuestro.

La cuestión monárquica vista por Falange

HERMANDAD DE ARMAS Y ESPERANZA DE ESPAÑA

«Ahora se nos está poniendo de moda ensalzar las excelencias de un posible monarca que esté por encima de los grupos. Lo más gracioso es que semejante panacea se nos ofrece en nombre del 18 de Julio y eso nos obliga a algunas aclaraciones. La primera, vaya por delante manifestar nuestro desagrado ante la impudicia con que algunos se aprestan a repartirse lo que, a Dios gracias, no se ofrece a reparto.

»El tema sucesorio está previsto por el Régimen en la Ley de Sucesión, que fuera sometida a referéndum popular y en cuya aprobación, por las razones y en las circunstancias de todos conocidas, intervinieron decisivamente requetés y falangistas. No vamos, pues, a referirnos a ella; pero sí conviene puntualizar algunos aspectos humanos y afectivos de la cuestión. La Falange nunca consideró problema fundamental el de las formas de Régimen, que estima cuestión accesoria. No es la forma sino el contenido del Régimen lo que importa. Y la decisión sobre aquélla sólo ha de buscar la mejor garantía para la continuidad de ese contenido. Pues bien, si en España hubiera de instaurarse una Monarquía para garantizar la mejor continuidad del Movimiento Nacional y por expresa voluntad, no hay duda de que nuestra opinión habría de solidarizarse con lo que desearan nuestros hermanos requetés, que son los que lucharon heroicamente a nuestro lado, incorporando a otros nobles y primordiales motivos el de la forma del Régimen. Ellos son los entendidos en la materia; cuentan con la experiencia, la sabiduría y el derecho que les otorgan sus sacrificios y los de sus mayores a lo largo de tres guerras civiles. A ellos, pues, hemos de dejarles el cuidado de decidir. Pero sólo a ellos; a los liberales, conocidos o disfrazados, jamás.

»La mención del 18 de Julio no puede servir para encubrir mercancías averiadas. Quienes mejor pueden hablar en nombre de esa fecha son los requetés y los falangistas. Y no es admisible que venga ahora nadie a explicarnos bien lo que entonces queríamos y seguimos queriendo.»

(Extracto del editorial publicado en el Boletín nacional de la «Vieja Guardia» del mes de julio de 1957.)

Ponencia aprobada por el Pleno de la reunión anual de Lugar-tenientes locales de la «Guardia de Franco» de Barcelona

Conveniencia o no, para España, de un futuro régimen monárquico

Habiendo sido nombrada esta Ponencia para la discusión de la conveniencia para España, o no, de un Régimen monárquico, hemos considerado, en principio, y ello de acuerdo con los postulados de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., que es indiferente la forma de Gobierno como tal, ya que nuestra doctrina para nada hace referencia ni presta atención a las mismas y sí, únicamente, a la estructuración de nuestra Patria en un Estado Nacional Sindicalista dentro del Gobierno que sea, siempre que éste ampare, respete y base su razón de ser en dicho Nacional Sindicalismo.

No obstante, y haciéndonos cargo de la realidad actual de la existencia de nuestra Patria como Reino desde la promulgación de la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, no podemos estar ausentes del problema de la elección para el caso de que llegase a la instauración de una Monarquía efectiva.

A tal efecto, y teniendo en cuenta que dicha Ley de Sucesión se votó en un momento histórico crucial, en el cual se debatía, en realidad, la continuidad o no del Glorioso Movimiento Nacional, cualquier forma de Gobierno podrá ser aceptada si ofrece las suficientes garantías de cumplir con lo estipulado en la referida Ley.

Hemos, pues, considerado las principales tendencias que pudieran aspirar a ofrecer una solución monárquica y elevamos, tras dicho estudio, las siguientes CONCLUSIONES:

1.^a La monarquía liberal, que el 14 de Abril de 1931 se derrumbó por estar completamente caducada, que demostró su total inoperancia, trajo el caos político a España, y con la cual estamos disconformes los hombres de la Falange por su propia esencia liberal, por propugnar los partidos políticos, la lucha de clases y, en resumen, la injusticia social, es totalmente repudiada por nosotros.

2.^a Esta monarquía, que ahora intenta llamarse tradicional, propugnada por la rama alfonsina, no puede ser aceptada cuando la persona que dice tener sobre ella todos los derechos, se invalida a sí misma por sus propios manifiestos, entre ellos los de 1945 y 1947, completamente opuestos al Glorioso Movimiento Nacional y al Régimen de él nacido, así como también por alegar derechos dinásticos y hereditarios, cuando la Ley de Sucesión no prevé una restauración sino la instauración de una nueva Monarquía, y ésta, precisamente, basada en el espíritu del Movimiento.

3.^a El joven Príncipe, hijo del anterior, que se está educando en España, tampoco ofrece garantía alguna y lo consideramos incapacitado cuando este mismo verano y en la entrevista celebrada en Lausanne con un redactor de «The Times», al decirle éste que su padre se atribuía ser la única persona que tenía derecho a la Corona de España, no sólo asintió a ello, sino que manifestó que él «solamente obedecía a su padre, el Rey».

A mayor abundamiento, en todo el tiempo que lleva en España se ha rodeado de personalidades de carácter liberal o vinculadas al fallecido régimen monárquico, con su lastre de intrigas palaciegas y trasnochadas apetencias, sin tener el menor acercamiento hacia los Organismos del Movimiento.

4.^a y última. Sin abandonar nuestra postura ortodoxa, anteriormente expuesta, reconocemos noblemente que si alguien pudiera, en su día, alegar algún derecho a la presentación de un candidato a la Corona de España, tendría que tener el asenso de la verdadera Tradición, de aquella Tradición que puede orgullosamente basar sus derechos de sangre, no en la de una persona o familia determinada, sino en la vertida por los millares de Requetés caídos en la Cruzada codo a codo con nuestros camaradas caídos.

Septiembre de 1957

CARNAVAL... EN ESTORIL

Buena, pero que muy buena la mojiganga de Estoril. Porque como que no le faltó detalle y se planeó tan cuidadosamente, resultó una pomposa mascarada. Es de felicitar con fusión a la comisión del festejo, que tanto trabajó para su éxito y aun cuando parece de lógica que el mismo debiera haberse realizado en el pasado domingo de Carnaval, dado el carácter notoriamente grotesco de la farsa, también es de dispensar que el espíritu inconscientemente festivo de sus organizadores, unido al hecho de la terminación de los preparativos, adelantara la fecha de su celebración y acelerara el jocoso acontecimiento.

Notemos que al Sr. Arauz de Robles, director de la trama, no se le olvidó el más nimio pormenor y por ello su querido Don Juan hasta pudo lucir una flamante boina roja, en tanto que su adorada reina María de las Mercedes, se tocaba con otra boina de inmaculada blancura. Hubo aplausos, reverencias, besamanos y hasta genuflexiones, lágrimas en todos los ojos y corazones carlistas rotos por la emoción legitimista ante la egregia persona de Don Juan de Borbón y de Battemberg, *rey recién acuñadito*.

Hasta el Oriamendi cantaron todas las personalidades excursionistas, entrecortadas sus voces por la emoción que les producía el hallarse en la presencia del regio hijo de aquel otro gran monarca que se denominó Alfonso XIII.

En publicaciones alfonsinas hemos leído la reseña de los graciosos actos de Estoril del día 20 del pasado diciembre, si bien hay detalles cuyo conocimiento sería de interés y que las mismas no expresan, los que entendemos deberían darse a luz, por cuanto tan trascendental acto debe quedar reflejado en todos sus pormenores, pues sería injusto que no pasara a la historia con todo detalle.

Creemos que el Sr. Arauz de Robles no tendrá inconveniente alguno en facilitárnoslos.

Veamos, Sr. Arauz: el primer detalle de interés es el de las boinas. ¿Eran éstas «Made in England» o bien se las llevaron de Madrid las ilustres personalidades comisionadas? Porque no creemos que su nuevo soberano guardara la que se había puesto en otra ocasión, cuando lo de Juan López. ¿Cómo iba a prever el pobre que al cabo de tantos años le visitarían un día unos señores y tendría que lucir de nuevo una boina roja para hacerse unas fotografías?

En segundo lugar, ¿El Oriamendi, lo cantaron también sus augustos señores? Y si lo hicieron, ¿fue con solfa y letra delante o bien lo habían ensayado el día anterior con alguna personalidad de la Comisión? ¿Y qué cara ponía su Don Juan con lo de lucharon nuestros padres? Porque como usted sabe, resulta ser que seguramente los padres de usted y los de alguno que otro de sus acompañantes, habían luchado contra los padres y abuelos del que ahora es su nuevo monarca.

Y volviendo a lo de las boinas, que dicho sea de paso, es de lo mejorcito: ¿Las de Don Juan y de Doña María de las Mercedes se las llevaron ustedes a su regreso o se las dejaron en palacio? Si lo último fuera, una súplica, Sr. Arauz de

Robles: por Dios, dígale a su nuevo rey que si por casualidad años atrás, don Indalecio Prieto le regaló también un gorro frigio y lo conserva en su museo de recuerdos personales, que no ponga junto a él ahora las boinas por el respeto que las mismas nos deben merecer.

* * *

Hemos leído el último número de «Círculo». «Círculo» es una publicación hermana de «Reinos», pero que vale —queremos decir por la que cobran— una peseta más. Bueno, peseta más, peseta menos, es lo mismo. «Círculo» se titula «Revista de Cultura y Política, dedicada a la difusión de la doctrina monárquica» (para «Círculo» la doctrina monárquica es nada más ni nada menos que Don Juan) y aunque parezca por dicha enunciación que se trata de una revista muy seria, grave y mesurada, tiene también su sentido —aunque muy particular— del humor, el que refleja en muchas de sus afortunadamente pocas páginas. En la portada del número aludido y en sus hojas centrales, hace alarde de ello con títulos tan jocosos como los de «Los Carlistas con Don Juan», «El trascendental acto de Estoril zanja un pleito de cien años» y aquella frase tan salada pronunciada por el titulado Conde de Barcelona: «Represento la legitimidad y la única monarquía posible».

Es una verdadera lástima que los señores de «Círculo» estén tan obsesionados con su idea monárquico-juanista, porque por una parte es difícil su éxito mientras haya requetés en España y por otra, porque con la vis cómica que poseen, podrían ciertamente abordar otros temas y publicar una buena revista de gran difusión, con la que ganarían dinero por lo menos. Que tomen ejemplo si no de «La Codorniz» y de «Don José».

Lo que no nos ha parecido bien de este número de «Círculo» y desde aquí se lo observamos a sus directores y responsables, es el que en sus páginas combinen la publicación de fotografías de nuestros inmortales Reyes Carlistas —cuyas efigies son para nosotros sagradas— con retratos de su Don Juan y de su «inteligente y patriota Alfonso XIII». Tal cosa, lo advertimos, no consentiremos los requetés que se repita. Suponemos que en los archivos de «Círculo» se hallarán otras fotografías para llenar huecos vacíos. Por ejemplo: al lado del retrato de su «inteligente y patriota Alfonso XIII», ¿por qué no colocar la fotografía de aquel gran amigo de dicho monarca que fué el también «inteligente y patriota Conde de Romanones»?

Señores Arauz de Robles y demás nuevos vasallos de la corte del Rey de Estoril: ¿no les parece que no está bien tal mescolanza de retratos?

Hala, pues, ahora que ya están ustedes oficialmente dentro del variado cotarro juanista, digánselo a los de «Círculo».

V. S.

DELEGACION REGIONAL DEL REQUETÉ

Cabe destacar la magnífica labor que esta Delegación Regional viene realizando, en cumplimiento de las directrices señaladas por S. M. el Rey Don Javier, a través de la Delegación Nacional del Requeté, que ha culminado con un óptimo éxito en la organización del Requeté catalán, habiéndose establecido, entre los varios asuntos abordados, las siguientes bases: División territorial del Principado de Cataluña en Comarcas, a efectos de las Delegaciones Comarcales y Locales del Requeté; creación de los Secretariados del Requeté, Regional y Comarcales; creación de las Subinspecciones regionales, abarcando varias Comarcas que integran un mismo Tercio de Requetés; y fijando las divisas de cada uno de los mandos civiles del Requeté, en sus distintas jerarquías.

Ello ha sido conseguido con las constantes e ininterumpidas visitas que el propio Delegado Regional de Requetés ha venido efectuando, secundado por los miembros del Secretariado Regional del Requeté;

de esas visitas, tanto en el orden político, civil y castrense, se ha conseguido el nombrar nuevos Delegados Comarcales en las Comarcas del Bages, La Noguera, Vallés Occidental (Sabadell), Vallés Occidental (Tarrasa), del Garraf, del Barcelonès, de l'Anoia y de l'Alt Penedès, como asimismo han sido nombrados nuevos Delegados Locales en Poal, Igualada, Manresa y La Garriga. Ha sido montado un nuevo Tercio, bajo la denominación de Tercio de San Ignacio de Loyola, que abarca las Comarcas del Bages, Solsonès y Berguedà.

Cabe destacar, en lo político, la labor realizada por el propio Delegado Regional y el Presidente del Secretariado Regional, en lo referente a las últimas elecciones municipales habidas, cuyo celo y estricto cumplimiento del deber les ha granjeado la simpatía de numerosos concejales y autoridades que en su gira por las tierras catalanas les cumplimentaron, habiendo merecido dicha labor la felicitación personal de S. M. el Rey.

o Somos políticos, políticos activos y no cofrades de una asociación religiosa, ni historiadores románticos, ni contertulios de Café, ni una familia en declive que intenta mantener un caserón en ruinas.

Necesitamos carlistas ambiciosos, noblemente ambiciosos, con ganas de mandar, no claro está, en la Comunión, sino en España.

Porque hacer política no es hablar de lo que hacen o dejan de hacer los demás carlistas —eso es un vulgar comadre— sino saber ganarse adeptos, vivir en el presente, escribir y hablar e influir, directa o indirectamente en quienes nos rodean y en quienes mandan. Hay que saber descubrir el sentido del momento actual —sea cual fuere— y hablar y hacer, movidos por nuestros principios, pero firmemente apoyados en lo que la realidad es.

Debemos procurar que toda esa capacidad de intriga que existe en el Carlismo se dirija hacia afuera, hacia la política española y no hacia nuestros compañeros de filas. Alguien, que vió el carlismo como una gran familia, diagnosticó nuestra fuerza y nuestra debilidad. Los lazos afectivos que nos unen nos hacen ser personalistas, en favor o en contra. Olvidamos que nuestro único personalismo posible es el del Rey.

Hace más de treinta años don Luis H. de Larramendi vió el problema con perfecta exactitud. Para él, el carlismo se había contagiado de los vicios políticos del viejo liberalismo. «Es vicio liberal eso que ahora se llama el mesianismo político; esa opinión de que no se precisa trabajar, sino conspirar, dar un vol-

quetazo al régimen estatuido para implantar los nuevos ideales y que todos los milagros surjan inmediatamente.» «El mitin de Zumárraga —más de treinta mil hombres, algunos con tres días de camino a pie, pudo, debió ser el comienzo de la restauración de España. De por qué no lo ha sido, yo no quiero hablar... ¡Miserias!... ¡Miserias!»

El acto de Montejurra de 5 de mayo, al que asistieron más de treinta mil carlistas y en el que hablé, con equilibrada rotundidad, el Príncipe Don Carlos, debe ser el comienzo de una actuación seria.

Don Carlos —nuestro Jefe directo, el Jefe Nacional de la A.E.T.— cumplió con su deber. La A.E.T., la parcela del carlismo de la cual nosotros somos responsables, ¡sabrá cumplir con el suyo?

En lugar de mirar a los demás, mirémonos a nosotros mismos. Sabed que estoy con vosotros para todo. Quienes pertenecemos al último escalón de la generación de la guerra estamos en condiciones de comprender a quienes lucharon y, ahora, están algo consados, y también podemos sentir a lo vivo los problemas que preocupan a las nuevas generaciones universitarias.

Os recomiendo sensatez y sentido de la realidad. La audacia no puede faltar. Recordar que la política hay que hacerla fuera, no dentro de la Comunión.

Un abrazo de

RAMÓN MASSO

(Viene de la 8.ª página)

tener la ola de furor y rabia corrió de hilera a hilera el santo y seña del mártir: Haced un acto de contrición y ofreced la vida a Dios y a la Patria.

Al llegar a la Vía Layetana, cruce a Cortes Catalanas, un fotógrafo nos encaró su máquina entre gritos de la multitud ebria de coraje.

Una mujer decía a Badía: «Dame al sacerdote y yo misma le abriré las entrañas.» Golpes, salivazos, insultos, todo aumentaba y nosotros la frente alta, la mirada fija al cielo y el perdón en nuestros labios y esto enardecía aún más el furor de la cloaca.

Al llegar a la Comisaría, Badía subió al balcón para presenciar nuestro sacrificio y en aquellos momentos la fiera daba alaridos de rabia inconcebible; agentes, guardias, pueblo, todos pegaban y gritaban. Entonces todos recibimos nuestro bautismo de sangre.

Al día siguiente un guardia en un bar decía satisfecho: «Yo he pegado más y más fuerte que Uz-cudum.» Y uno de los dos que tenía a mi lado tuvo que estar cuatro días sin prestar servicio para curarse de las heridas recibidas por los golpes que me había evitado en el cumplimiento del deber de custodiarme.

EN LA COMISARIA DE ORDEN PÚBLICO

Al llegar a la Comisaría y ver cerradas sus puertas creímos vernos ya libres del populacho que a gritos pedían nuestras cabezas; pero pronto nos dimos cuenta del engaño, pues los lobos más feroces andaban sueltos por los corredores de aquella casa. Fuimos conducidos a una sala, donde se nos quitaron las esposas que hacía 6 horas nos atormentaban y donde nos fué tomada la filiación. Un fotógrafo, según dijeron, de «La Publicitat», nos retrató a algunos de los detenidos y con lenguaje inculto nos obligaba a levantar nuestras cabezas y hasta se atrevió a golpearlos. Por unos corredores fuimos conducidos a otra sala, donde nos cachearon y nos quitaron rosarios, medallas, escapularios, insignias de Ejercitantes y de los Fejocistas y de allí a los sótanos, recibiendo continuamente insultos y malos tratos.

Yo fui encerrado en un calabozo, lleno de inmundicia, con 37 compañeros, donde permanecimos 48 horas sin poder respirar ni echarnos al suelo, de modo que la vida se extinguía y todos teníamos una faz cadavérica, dada la temperatura de horno encendido. Pasaron 24 horas sin darnos alimento alguno y recibiendo visitas de guardias, agentes y del mismo Consejero de Gobernación que venían a hacer burla de nuestros horribles sufrimientos.

A la tarde del lunes fuimos conducidos al Gabinete para ficharnos y para recibir nuevas ofensas

y golpes; un agente me dijo: «La sangre de Cristo que dices beber en la misa debió emborracharte.»

Así continuamos nuestro calvario hasta el mediodía del martes en que caímos en manos de un comisario antiguo que nos trató con respeto y a mí hasta con reverencia y cariño.

Por la tarde fuimos conducidos en los camiones de la Policía a la Cárcel Modelo y al huir de las manos de la Cataluña autónoma, que tanto habíamos suspirado, terminaron ya los oprobios y escenas de vergüenza y malos tratos de palabra y obra.

EN LA CARCEL MODELO

Todos los oficiales nos trajeron con amabilidad y se dolieron de las ofensas que nos fueron inferidas por funcionarios de la autoridad. Los 92 tradicionistas fueron colocados juntos en un taller y así mutuamente supieron endulzar sus horas de cautiverio entre plegarias y conferencias y juego. A mí se me condujo a una celda de la 5.ª galería destinada a maleantes y donde hay la preferencia y de todos los presos recibí muestras de aprecio y cariño, hasta el punto que habiendo el señor Director de la Cárcel dada la orden de que yo no bajase al patio, para proteger más mi persona; ellos hicieron una solicitud pidiendo mi presencia entre ellos, pues sentían añoranza de mi amistad. Mis 8 días de cárcel fueron para mí días de consuelo; después ejercí con profusión y éxito mi ministerio sacerdotal de enjugar lágrimas y encender remordimientos de culpas y pecados.

Pocos son los presos de aquella galería y de otras que hayan obtenido la libertad y no hayan venido a mi casa, donde todos son recibidos con los brazos abiertos y con el corazón lleno de agradecimiento. La impresión que la cárcel me produjo fué dolorosa. Cuántos me decían: «¡Qué falta hacen las hermanitas que nos cuidaban con amor, y los sacerdotes que nos fortalecían y protegían al salir de la cárcel!» El laicismo ha dado al encarcelado el dolor del abandono robándole el amor de las personas consagradas a Cristo; El cerró la puerta de la cárcel al sacerdote oficial, y El las abrió al sacerdote perseguido para llevar allí la paz cristiana. ¡Qué admirable Providencia divina! Centenares de visitas nos consolaban y animaban; los Diputados y autoridades tradicionistas continuamente estaban a nuestro lado; la prensa sensata pedía nuestra libertad y todos los corazones católicos rogaban. ¡Que Dios pague a todos con larguezas sus bondades y que nuestros dolores sean aceptables a Dios para la salvación de la Patria desgraciada y de la Iglesia oprimida!.

JUAN FORTUNY VILELLA, PBRO.

(Transcrito del «Almanaque Tradicionalista» año 1936)

El Calvario de 93 mártires

EL APLEC DE CAN TOBELLÀ

Hace años que en el día 8 de septiembre se celebra una fiesta religiosa y popular en la finca de can Tobella del Cairat, casa que hace más de 500 años conserva su nombre y su abolengo tradicional.

Como sacerdote de la Colonia Gomis, Iglesia más cercana a dicha casa, fuí invitado a celebrar la Santa Misa en la fiesta mencionada, que tuvo lugar el día 9 de septiembre de 1934 por ser domingo. A las diez de la mañana y acompañado de los niños y niñas de la Colonia llegué para la celebración, improvisando un coro, que cantó la Misa de Angelis y predicando después del Evangelio, como es mandado en el Rescripto de concesión de Capilla pública. Mi sermón fué una verdadera alocución por el martirio, que Dios nos había permitido. Recuerdo que decía con entusiasmo a la multitud fervorosa: Vendrán, tal vez, días en que, a semejanza de Cristo, seremos encarcelados, abofeteados y perseguidos, pero pensad, aquí, en esta Iglesia, que ya sabréis sufrir con paciencia y que ofrecereis vuestros sacrificios para la redención de la Patria y para el triunfo de la Iglesia persiguida. Durante las horas amargas de la Comisaría muchos de los presos me decían: ¡Mossén Juan, cómo su sermón repercutía en nuestros oídos cuando veíamos la muerte tan cercana!

Después de la Santa Misa entré en la casa, donde comí con la cristiana familia y donde recibí después algunas visitas de las personas que asistían al aplec y que eran amadas. Eran ya las tres de la tarde cuando fuí invitado a visitar las tiendas de campaña y al salir de la casa se presentó un joven con el cabello en desorden, con temblores de frenético y me encañonó una pistola. Después de notar nuestro asombro nos mostró la placa de policía y al momento nos vimos rodeados de Guardias de Asalto y agentes con armas, capitaneados por Badía, hombre de aspecto normal, risa irónica y faz sin sombra de compasión. Mandó detener a todos los que nos hallábamos en la finca y a los mismos jóvenes que con señoritas y jovencitas jugaban en el patio interior de la casa al inocente juego del «gato y la rata».

Inmediatamente dió orden de maniatar al capellán y al capitán, el Sr. Janeras, obrero honradísimo y que fué declarado capitán, porque se hallaba a mi lado y porque lucía una boina en su cabeza.

Los guardias pusieron en mis manos consagradas las esposas de los criminales, que besé con amor y devoción. Dije a Badía: que yo había venido a cumplir mi deber de sacerdote; el Sr. Tobella confirmó mi aserto, mas una blasfemia terrible fué la respuesta a mi protesta.

Se nos amenazó con las armas y a una niña que llorando preguntaba qué harían a su padre, se la contestó: lo fusilaremos. Nos tenían esposados en la era de trillar, cuando llegó un hombre con su familia, a quien yo había dado Ejercicios Espirituales, vino a besar mis manos y la paga de su bondad fué aumentar la hilera de detenidos.

En aquellos momentos llegan los alumnos de mi escuela que se acercaron llorando, y a blasfemias y golpes fueron apartados de mi lado, mientras Badía repetía frente a la montaña de Montserrat: «Pronto quemaremos todas vuestras Iglesias y de estos hijos de mala madre no quedará ni uno». La Virgen, quizá logró entonces de su Hijo el decreto de confusión para aquellos monstruos en su festividad del Rosario, 7 de octubre.

Fuimos conducidos al Balneario de la Puda por un camino peligrosísimo, mientras los demás Guardias continuaban la caza de carlistas y se registraban las tiendas, casas, bodegas, pajares, bosques, sin

resultado alguno. Fué únicamente hallada una licencia de arma que obligó al policía a lanzar estas palabras: «¡Escandalizaos! ¡Una licencia de arma concedida a un enemigo y firmada por Coll! ¡Qué significativas eran sus palabras!

EN EL BALNEARIO DE LA PUDA

Eran ya las 4 de la tarde cuando llegamos al Balneario, donde recibimos pruebas de compasión y cariño de todos los veraneantes y donde yo tengo buenas amistades. Una comisión de señoras pidió a Badía se las permitiera conducir al Sacerdote a la Comisaría en auto particular y acompañado de agentes y les contestó: «A mí lo mismo me dan los hombres con pantalones que con faldas». No podía disimular el odio al sacerdote. Cuando llegaron los camiones requisados fuimos conducidos a Barcelona, no siendo insultados por los pueblos del tránsito y esto que la Radio ya comunicaba nuestra conducción. Nuestro pueblo no quiso cebarse con los desgraciados e indefensos, esto era reservado a la hez de la capital.

CALLES DE AMARGURA

Yo bien quisiera borrar del libro de los hechos consumados la escena dolorosa que presenció la capital de Barcelona, la ciudad de cortesía según Cervantes, pues quitaríamos un borrón a la historia de Cataluña, mas vive en todos los que la sufrimos y en los millares de barceloneses y algunos extranjeros que la presenciaron con horror y lástima.

Frente al Sanatorio de San Juan de Déu fueron detenidos los camiones y dada la orden de apearnos y colocarnos en filas. Durante una hora nos tuvieron allí mientras Badía daba órdenes de telefonar a Gobernación y a los Centros de «Estat Català», preparando el acto inhumano, el hecho delictivo, que según frase de un célebre jurisconsulto catalán, no se menciona en ningún Código, pues si algunos hablan del castigo que merece el agente de autoridad que no sepa defender al reo de las iras del pueblo, en ninguno se supone posible que la misma autoridad suprema en aquellos momentos, sea la que incite al pueblo a lanzarse contra los presuntos culpables que aún no han sido juzgados.

Llegaron más guardias de asalto y agentes y entonces Badía dijo a dos guardias: «vosotros que lleváis mosquetón, guardad al cura».

Dios así lo dispuso, pues aquellos dos guardias honrados y fervientes católicos defendieron con heroísmo mi vida.

Se dió la orden de marcha al toque de corneta y empezó ya nuestro camino de Calvario. Bajamos por la calle de Urgel y de un taxi salió una voz que dijo: «¡Qué bien: un cura y un carlista!» Badía, riendo locamente, dijo a los suyos: «Ya me lo figuraba que produciría colosal efecto.»

Frente a la Escuela Industrial llegaron grupos, en totalidad constituidos por jóvenes de «Estat Català», que empezaron a vomitar blasfemias y palabras ofensivas a la memoria de mi santa madre y gritos contra Cristo, el Papa, el Obispo, mientras otros más atrevidos con sus paraguas y puños nos golpeaban, teniendo que hacer los guardias esfuerzos para alejarlos y recibiendo represiones soeces del Jefe, que les decía: «¡No peguéis al pueblo!» Aquellas calles de Barcelona eran el infierno viviente. Al llegar a la Plaza de la Universidad los grupos aumentaron considerablemente y entonces cuando ya los guardias me decían que se veían impotentes para de-

(Termina en la 7.ª página)